INFORME DE COMISARIO

Quito, 18 De Marzo del 2016

Señores Accionistas:

En atribución a mis facultades conferidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía INROSU SA, he realizado la correspondiente revisión de los Informes correspondientes al Ejercicio Fiscal del periodo 2015, a continuación informo de las siguientes novedades:

ASPECTOS GENERALES:

- Todas las operaciones han sido realizadas con sujeción a la Normas Legales, estatutarias y reglamentarias así como de acuerdo a las resoluciones de la Junta General y Directorio

- La contabilidad ha sido realizada con sujeción a la Normas de Contabilidad y Principios generalmente aceptados.

- La documentación de respaldo del Ejercicio económico demuestra que se siguen procedimientos de control interno adecuados y revelan claramente las transacciones efectuadas.
  Los archivos se encuentran sustentados de acuerdo a los procedimientos de control interno y sobre todo las politicas de facturación y control de los inventarios cumplen con los requisitos de una buena administración.

- En vista de la situación actual del pais en que el Servicio de Arrendamientos muestra un notable crecimiento con planes y ofertas a largo plazo, ha sido muy dificil reajustar los valores de arrendamiento de acuerdo al crecimiento inflacionario .

ASPECTOS FINANCIEROS:

En el ejercicio económico 2015 el resultado fue utilidad de $ 13.942,81 luego de la apropiación del 15% Trabajadores y del Impuesto a la Renta correspondientes. Se demuestr una mejora notable ya que se ha logrado arrendar la mayoría de los locales y sustentar todos los gastos que se incurrieron para el pago de impuestos prediales por incremento de los avalúos de las propiedades.

INDICE DE LIQUIDEZ: El Indice de Liquidez está dado por:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{19.641,68}{6.810,53} = 2.88$$

La liquidez de la empresa para este periodo representa un indice que representa los buenos resultados de la empresa en vista de la reactivación de los arrendamientos de las bodegas , la misma que soporta hasta dos veces su endeudamiento corriente.

INDICE ESTRUCTURAL: El Indice de Estructura financiera está dado por:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL DE ACTIVOS}} = \frac{584.816,08}{680.582,83} = 0,86$$

La estructura de la empresa está representada por el 86% de su patrimonio, por el efecto del reavaluo de los Inmuebles, a su valor catastral

INDICE ENDEUDAMIENTO: El Indice de Endeudamiento está dado por:

$$\frac{\text{TOTAL DE PASIVOS}}{\text{TOTAL DE ACTIVOS}} = \frac{95.766,75}{680.582,83} = 0.14$$

El indice del endeudamiento que representa un indice económico del 14%, está dentro de los parámetros normales para las PYMES, no constituye un riesgo con terceros, por ser deuda con los accionistas.

Informo adicionalmente y dejo constancia que el resultado correspondiente al ejercicio 2015 fue utilidad de $ 13.942,81 y corresponde a los socios decidir la manera de resolver las mismas, y seguir aumentando el capital de trabajo para el mantenimiento de la empresa, se sugiere la acumulación hasta que se pague el endeudamiento.

- Se ha dado cumplimiento a todo lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañias a continuación se detalla los puntos relevantes:

  - Los administradores y Gerentes han sido nombrados por la Junta de General de Accionistas, conforme lo establece la ley y se ha procedido a las constitución legal de los nombramientos.
  - Los balances mensuales de comprobación han sido entregados por los administradores
  - Se ha procedido a la revisión de facturas, flujo de cajas y estado de clientes.
  - Se ha revisado los balances generales y de perdidas y ganancias, de los cuales se han detallado los indices más representativos.

Atentamente,

Lic. Nancy Rivera
COMISARIO
LIC#23397